

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN (ARN)

INFORME DE SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORA PRIMER TRIMESTRE 2018

BOGOTÁ D.C., ABRIL DE 2018



TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	DEFINICIONES	3
3.	PLANES DE MEJORA REGISTRADOS	4
4.	ANALISIS DE ACCIONES PARA EL PRIMER TRIMESTRE DE 2018	5
	ANÁLISIS GENERAL DE LAS ACCIONES REGISTRADAS A DICIEMBRE 31 2017	
5.	NOVEDADES EN PLANES DE MEJORAMIENTO	9
6.	CONCLUSIONES	. 10



1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de Lo establecido en el literal d del artículo 2 (Objetivos de Control Interno) de la Ley 87 de 1993 que, a la sazón, dice: "Garantizar la correcta evaluación y seguimiento de la gestión organizacional"; de igual forma, en cumplimiento del rol de Control Interno de realizar evaluación y seguimiento a los procesos; y, también, con el fin de contribuir a la mejora continua de la Gestión de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), el Grupo de Control Interno de Gestión realiza el seguimiento al cumplimiento de las acciones adelantadas (Correctivas, Preventivas y de Mejora), formuladas en los Planes de Mejoramiento resultado de las Auditorias Integrales y de Gestión practicadas a los procesos y Grupos Territoriales de la ARN.

2. **DEFINICIONES**

ACCIÓN CORRECTIVA: Conjunto de acciones tomadas para eliminar la(s) causa(s) de una No Conformidad detectada u otra situación no deseable.

ACCIÓN PREVENTIVA: Conjunto de acciones tomadas para eliminar o mitigar la(s) causa(s) de una No Conformidad potencial u otra situación potencial no deseable.

CONFORMIDAD: Cumplimiento de los requisitos bien sea técnicos, legales, del cliente y organización.

HALLAZGO: Es el resultado de evaluar la evidencia de la auditoría recopilada frente a los criterios de auditoría.

MEJORA CONTINUA: Acción permanente realizada con el fin de aumentar la capacidad para cumplir los requisitos y optimizar el desempeño.

NO CONFORMIDAD: Es el incumplimiento de un requisito Técnico, Legal, del Cliente u Organización. Se constituye cuando existe evidencia objetiva de incumplimiento (No Conformidad Real).

NO CONFORMIDAD POTENCIAL: Hecho o situación que podría generar el incumplimiento de un requisito o la materialización de un riesgo.

OBSERVACIÓN: Situación que, sin llegar a constituir una desviación o incumplimiento de un requisito, amerita un llamado de atención sobre oportunidades de mejora o debilidades



observadas en los servicios, procesos, procedimientos o actividades, que podrían en un futuro generar una No Conformidad. Las observaciones darán lugar a acciones preventivas por parte de los auditados.

OPORTUNIDAD DE MEJORA (RECOMENDACIÓN): hecho o situación que se puede fortalecer para incrementar el grado de satisfacción de los clientes o de las partes interesadas.

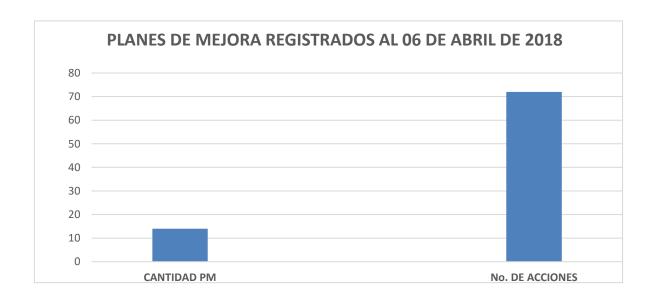
PLAN DE MEJORA: Un plan de mejora es un conjunto de medidas de cambio que se toman en una organización para lograr una mejora en su rendimiento.

El plan de mejora se constituye, por tanto, como una herramienta para mejorar la gestión como consecuencia de la implantación del Sistema de Calidad en una organización.

3. PLANES DE MEJORA REGISTRADOS

Con fecha de corte a abril 06 de 2018, correspondiente a la información reportada en el aplicativo SIGER, se registran un total de 11 Planes de Mejora, los cuales corresponden a la Vigencia de 2017, con un número total de 72 acciones así:

AÑO	CANTIDAD PLANES DE MEJORA	N° Acciones
2017	11	72





De estas 72 acciones, son objeto de análisis para el primer trimestre un total de 55 acciones que se encuentran con fechas de cumplimiento del 1 de enero al 06 de abril de 2018.

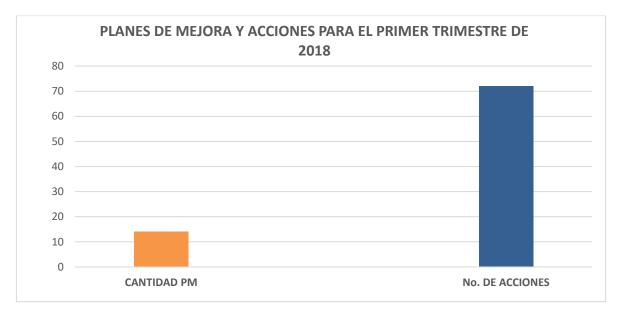
4. ANALISIS DE ACCIONES PARA EL PRIMER TRIMESTRE DE 2018

El Grupo de Control Interno de Gestión de la Agencia estableció como meta de cumplimiento en la gestión del cierre de las acciones en el Plan Operativo Anual (POA) un 88%, frente al cumplimiento del total de las acciones programadas para cada trimestre sobre las ejecutadas.

Para este primer trimestre se observa un nivel de cumplimiento de los Planes de Mejoramiento de 76.38%; así las cosas, se obtiene el siguiente análisis:

Los Planes de Mejoramiento que fueron objeto de evaluación para este primer trimestre son:

Fueron objeto de verificación 11 Planes de Mejoramiento, que contienen, a su vez, 72 acciones programadas para cumplirse entre el 1 de enero y el 06 de abril de 2018.



De acuerdo con lo anteriormente mencionado, para evaluar el comportamiento del primer trimestre, se proyectó cumplir el 88% de las acciones programadas, producto de esto se lograron cerrar 55 acciones arrojando como resultado el 86.79% de la meta.



El Grupo de Control Interno de Gestión efectuó campañas de seguimiento a las acciones a través del envío de correos electrónicos a los responsables de las acciones, con copia a los líderes de los procesos, para que todos los involucrados estuviesen al tanto de las acciones que se encontraban vencidas, o próximas a vencer. El resultado de esta actividad fue el siguiente:

ACCIONES A CUMPLIR	72
ACCIONES CERRADAS	55
META PROGRAMADA	88%
RESULTADO OBTENIDO EN CUMPLIMIENTO DE LA META	86.79%

ESTADO DE LAS ACCIONES PARA EL PRIMER TRIMESTRE 2018

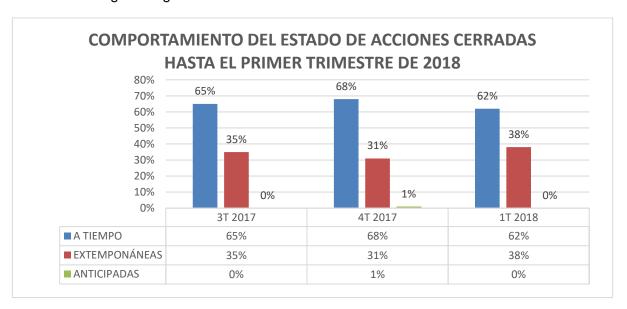


COMPORTAMIENTO DE LAS ACCIONES CERRADAS PARA EL PRIMER TRIMESTRE DE 2018





De las acciones cerradas para el primer trimestre, el 61.82% corresponde a solicitudes de cierre a tiempo, mientras el 38.18% de las acciones cerradas corresponden a solicitudes extemporáneas. Comparado este porcentaje frente al primer y segundo trimestres de 2017 se obtiene la siguiente gráfica:



Se puede observar que el comportamiento en el cierre de acciones "a tiempo", en sus resultados se evidencia un: 65 % para el tercer trimestre de 2017, 68 % para el cuarto trimestre de 2017 y 62 % para el primer trimestre de 2018.

En cuanto al cierre de acciones "extemporáneas" se presenta el siguiente comportamiento: 35 % para el tercer trimestre de 2017, 31% para el cuarto trimestre de 2017, 38% para el primer trimestre de 2018.

Se concluye que, para el primer trimestre de 2018, se evidencia una disminución en porcentaje de un 3% en acciones cerradas a tiempo, un aumento de un 7% de acciones cerradas extemporáneas y 0 % de acciones cerradas anticipadamente.

Al cerrarse las acciones que se tramitaron en el primer trimestre de 2018, se cierran también, los siguientes 6 Planes de Mejoramiento:

PROCESO O DEPENDENCIA	PLAN DE MEJORA		
ACR - CUNDINAMARCA BOYACA	PM-17-00022		
ARN - EJE CAFETERO	PM-17-00036		
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	PM-16-00073		



PROCESO O DEPENDENCIA	PLAN DE MEJORA		
GESTIÓN FINANCIERA	PM-17-00023		
GRUPO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	PM-17-00002		
GRUPO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	PM-17-00021		

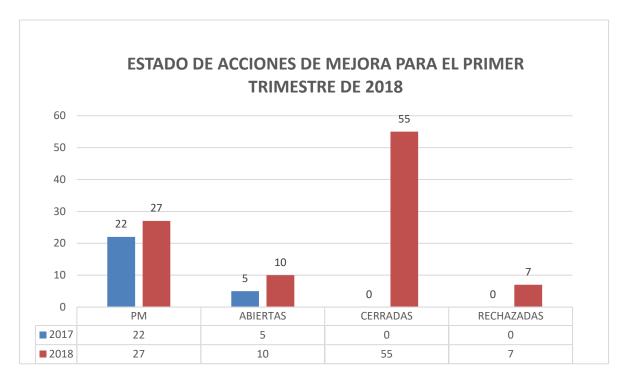
4.1. ANÁLISIS GENERAL DE LAS ACCIONES REGISTRADAS A DICIEMBRE 31 DE 2017

Las acciones registradas, corresponden a los Planes de Mejoramiento registrados en el aplicativo SIGER que a su vez fueron objeto de seguimiento para la Vigencia de 2017, las restantes serán objeto de seguimiento para las vigencias 2018, 2019, 2020 y se encuentran distribuidas así:

AÑO REGISTRO	FECHA DE PROGRAMACION DE CUMPLIMIENTO DE LA ACCION					TOTAL		
DE LA	2017	2018			2019	2020	POR AÑO	
ACCION	VENCIDAS	1 T	2 T	3 T	4 T	2019	2020	ANO
2017	6							6
2018		72	64	65	27	5	4	237
TOTAL POR PERIODO	6	72	64	65	27	5	4	243

Del total de las acciones que se encuentran registradas, a la fecha, en el SIGER estas se encuentran discriminadas de la siguiente manera: 6 acciones correspondientes a la Vigencia 2017; para la Vigencia 2018 se tiene que 72 acciones fueron registradas para el primer trimestre; 64 acciones en el segundo trimestre; 65 acciones en el tercer trimestre; 27 acciones para el cuarto trimestre; 5 acciones para la vigencia 2019; 4 acciones para la vigencia 2020; para un gran total de 243 acciones.





Con la anterior gráfica se puede verificar que 49 Planes de Mejoramiento registrados en el SIGER contenidos con 243 acciones se obtiene:

- 154 acciones abiertas y 7 acciones rechazadas para un total de 161 acciones de toda la Entidad
- 82 acciones cerradas.

Con el anterior resultado se obtuvo un 33.8 % de las acciones cerradas, un 7 % de acciones rechazadas y un 63.4% de las acciones pasan para la vigencia 2018 como objeto de seguimiento por el Grupo de Control Interno de Gestión.

5. NOVEDADES EN PLANES DE MEJORAMIENTO

Teniendo en cuenta la información recabada y el análisis de la misma se ha determinado que:

♣ Se recibieron quince (15) solicitudes las cuales corresponden a cambio de responsable y cambio de fecha de finalización en la acción; las mismas fueron aprobadas y modificadas en el SIGER para el primer trimestre de 2018.



6. CONCLUSIONES

Para el primer trimestre de 2018, el Grupo de Control Interno alcanzó el 86.79 % de la meta propuesta de cumplimiento; de tal manera que los responsables de las acciones efectuaron parcialmente el registro oportuno de la solicitud de cierre de las mismas. Es de aclarar que las efectividades en la aplicación de las acciones propuestas en los planes de mejora se han venido revisando en cada una de las auditorías realizadas, de igual manera se continuará con esta labor en las auditorias por programar para la vigencia de 2018.

Elaboró: Jairo Tulande Collazos Profesional Universitario de Control Interno

Revisó y Aprobó: Eduardo Antonio Sanguinetti Romero Asesor Control Interno de Gestión Fecha de Elaboración: Abril 26 de 2018